

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la **Fracción XVII del artículo 84** de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, referente a: *La publicación de la versión pública de la declaración de situación patrimonial de los(as) servidores(as) públicos(as), integrantes, miembros del sujeto obligado y/o toda persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión y/o ejerza actos de autoridad, y que tiene la obligación de presentar declaración de situación patrimonial en sus tres modalidades: inicio, modificación y de conclusión, de conformidad con la normatividad que resulte aplicable*, se informa que no se cuenta con la Declaración Fiscal del Servidor Público que se reporta, en razón de que la misma fue solicitada a la Contraloría General del Estado, sin embargo la misma no ha sido enviada a este sujeto obligado para su publicación, lo anterior con fundamento en el Artículo 31 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de San Luis Potosí en correlación con el Artículo 17 fracción XVII del Reglamento Interior de estos Servicios de Salud en el Estado.

Finalmente y con fundamento en lo señalado en los artículos 18 y 19 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí en correlación con el artículo 84 fracción XVII de la citada ley, se informa que los campos que comprenden esas disposiciones fueron llenados con la finalidad de respetar el formato de las celdas de acuerdo con el lineamiento Trigésimo Segundo de los Lineamientos Estatales para la Difusión, Disposición y Evaluación de las Obligaciones de Transparencia Comunes y Específicas.



SERVICIOS DE SALUD
DEL ESTADO
SAN LUIS POTOSÍ

SSLP
PROSPEREMOS JUNTOS
Gobierno del Estado 2015-2021

SERVICIOS
DE SALUD

DIRECCIÓN: DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN: DE RECURSOS HUMANOS
DEPARTAMENTO DE: ADMÓN Y DES. DE PERSONAL.
DOMICILIO: PRÓL. CALZADA GUADALUPE 5850
COL. LOMAS DE LA VIRGEN 78380
NUMERO DE OFICIO: **15252**
EXPEDIENTE: 4C.2

ASUNTO: Relacionado con información de las
declaraciones patrimoniales.

20 JUL. 2020

San Luis Potosí, S.L.P.,

LIC. JOSÉ DE JESÚS MORENO ROMO
DIRECTOR GENERAL DE LA LEGALIDAD E
INTEGRIDAD PÚBLICA DE LA CONTRALORÍA
GENERAL DEL ESTADO
EDIFICIO LA MADRID
VENUSTIANO CARRANZA No. 980
ARBOLEDAS DE TEQUISQUIAPAN
CIUDAD

En relación al cumplimiento con lo estipulado en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública Capítulo II, de las Obligaciones de Transparencias Comunes, Artículo 70, Fracción XII así como del Artículo 84 fracción XVII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, misma que corresponde a la versión pública de las declaraciones de situación patrimonial, fiscal y de intereses de los Servidores Públicos obligados a realizarla, por lo anterior se solicita su valiosa intervención con la finalidad de que gire sus apreciables instrucciones a efectos de estar en posibilidades de enviar a estos Servicios de Salud Pública los links personalizados por Servidor Público Declarante adscrito a esta Dependencia de la versión pública de las declaraciones del ejercicio 2019, a efectos de dar el cumplimiento en referencia de manera correcta y oportuna.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

ING. SALVADOR JAVIER CERDA RAMOS

SERVICIOS DE SALUD
DE SAN LUIS POTOSÍ
DIRECTO
20 JUL. 2020
OFICIALÍA DE PARTES

Elaboró

C.P. María del Rocío Tello Torres
Coordinadora de Relaciones Laborales

Revisó

Lic. María Guadalupe Nava Dávalos
Jefa del Dépto. de Administración y
Desarrollo de Personal

Validó

Lic. Juan Manuel Ponce Palma
Subdirector de Recursos Humanos

c.c.p. Minutario

MRTT

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITENSE LOS DATOS
CONTENIDOS EN EL ANGULO SUPERIOR DERECHO